

ConfeBask

Somos empresa vasca.
Euskal enpresa gara.

Una nueva Formación Profesional Dual de Euskadi: General e Intensiva

Empresa, desde el Gobierno Vasco, Confebask y los Centros de Formación Profesional, te animamos a sumarte y a formar a los profesionales que necesitas.

EUSKO JAURLARITZA

HEZKUNTZA SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Fp
EUSKADI
LANBIDE HEZIKETA

Mejor Empresa
ADEGI
Mejor Sociedad

CEBEK
Confederación
Empresarial de
Bizkaia
Bizkaiko
Enpresarien
Konfederazioa

SE EMPRESAS | ARABAKO
ALAVESAS | ENPRESAK

Nueva Formación Profesional DUAL

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Formación Profesional, la Formación Práctica en Empresa adquiere **carácter dual** en todos los Ciclos Formativos, y desde el primer curso.

Desde el curso 24/25, con la **desaparición de las FCTs**, se establecen **dos modalidades: Dual General y Dual Intensiva**; atendiendo a la duración, el porcentaje de currículo que se adquiere en la empresa y la relación entre la persona en formación y la empresa.

FP DUAL GENERAL

- Entre el 25% y el 35% de la formación se realiza en la empresa.
- En la empresa se desarrolla entre un 10 y un 20% de los resultados de aprendizaje y su valoración.
- Sin existencia de relación laboral con la empresa.



FP DUAL INTENSIVA

- Representará entre el 35% y el 50% de la formación que se realiza en la empresa.
- En la empresa se desarrolla al menos un 30% de los resultados de aprendizaje y su valoración.
- Existencia de un contrato de formación en alternancia o beca remunerada por la empresa.

1er Curso

DUAL GENERAL

- ✓ 16 días en Empresa
- ✓ Mayores de edad 8h/día, 128 h.
- ✓ Menores de edad 7h/día, 112 h.

Fecha inicio:
A partir del 1º trimestre.
Según la organización
de cada centro

2º Curso

DUAL GENERAL

- ✓ 60 días en Empresa
- ✓ Mayores de edad 8h/día, 480 h.
- ✓ Menores de edad 7h/día, 420 h.

Fecha inicio:
Según la organización
de cada centro

DUAL INTENSIVA

- Horas en empresa:
- ✓ Mínimo 770 h. – 1.100 h. Máximo

Fecha inicio:
Comienzo en Junio,
Julio, Septiembre u
Octubre

Diferencias FCT, Dual GENERAL y Dual INTENSIVA

Principales diferencias entre la FCT que desaparece, y las nuevas modalidades de DUAL: GENERAL e INTENSIVA.

ASPECTO	OBJETIVO PRINCIPAL	DURACIÓN	VINCULACIÓN CON LA EMPRESA	ALTA SEGURIDAD SOCIAL	REMUNERACIÓN	% DE LA FORMACIÓN A ADQUIRIR EN LA EMPRESA (resultados de aprendizaje)	PROTAGONISMO DE LA EMPRESA
FCT DESAPARECE	Complementa la formación con una estancia en la empresa	360-380 H. (solo en 2º Curso)	No hay relación laboral	SÍ. Lo gestiona y abona el Gobierno Vasco	No remunerada	-	Supervisa y orienta, pero la formación es principalmente del centro educativo.
Dual GENERAL	Aprendizaje en un entorno real/empresa	500 - 750 h. (Entre 1º y 2º Curso)	No hay relación laboral	SÍ. Lo gestiona y abona el Gobierno Vasco	No remunerada	10-20%	La empresa asume un mayor peso en la formación del estudiante.
Dual INTENSIVA	Aprendizaje más especializado y adaptado a las necesidades de la empresa	900 - 1300 h. (Entre 1º y 2º Curso)	Contrato de formación en alternancia o beca	SÍ. Lo gestiona y abona la empresa (bonificada)	Sí, según contrato o beca en base al tiempo trabajado	≥ 30%	Mayor protagonismo como Empresa formadora: más formación y mayor especialización.



EMPRESAS

- ✓ Es una herramienta para la selección y captación de nuevo talento.
- ✓ Prepara personal cualificado más adaptado a sus necesidades concretas, mediante un plan formativo a medida de la empresa.
- ✓ Permite introducir formación complementaria de interés para la empresa.
- ✓ Facilita el relevo generacional en la empresa.
- ✓ Permite contar con futuros trabajadores bien cualificados, y adaptados a sus necesidades.
- ✓ Permite transmitir «intangibles» tan importantes, como los valores y la cultura de la empresa.
- ✓ Inclusión de la FP Dual en su política de RSC.
- ✓ Ahorro de costes de reclutamiento y selección.
- ✓ Acerca la empresa al mundo educativo.
- ✓ Mejora la imagen de marca de la empresa.
- ✓ Mejora la competitividad de la empresa, al incorporar talento joven con nuevas “miradas” y formas de hacer las cosas.

VENTAJAS DE LA FORMACIÓN DUAL



ALUMNADO

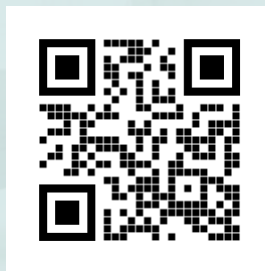
- ✓ Primer contacto con la empresa, que facilita la entrada en el mercado de trabajo.
- ✓ Incrementa su motivación y confianza en sí mismo al cualificarse en las profesiones demandadas por las empresas y recibir una educación orientada a la realidad práctica.
- ✓ Desarrolla habilidades y competencias necesarias en el ámbito laboral, incluyendo las transversales (comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas...).
- ✓ Cambio de mentalidad debido a su incorporación temprana en el mundo laboral, mejorando su motivación para estudiar y trabajar.
- ✓ Cotiza a la Seguridad Social y puede recibir una remuneración.
- ✓ Adquiere responsabilidades inherentes a su actividad al verse involucrados social y laboralmente.
- ✓ Complementa de forma práctica, las competencias que está adquiriendo en el centro educativo.



INFORMACIÓN Y CONTACTO

Las empresas interesadas en la nueva Formación Profesional Dual pueden informarse en:

- ✓ Las Organizaciones Empresariales ADEGI, CEBEK y SEA empresas alavesas.
- ✓ Los Centros de Formación Profesional de la CAPV.
- ✓ empresafpeuskadi@confebask.es



www.fpeuskadidual.eus

Mejor Empresa
ADEGI
Mejor Sociedad

CEBEK
Confederación
Empresarial de
Bizkaia
Bizkaiko
Enpresarien
Konfederazioa

se
EMPRESAS
ALAVESAS | ARABAKO
ENPRESAK

